PLENARIA DE LA RED DE AUTORIDADES AMBIENTALES
Logroño, 16 de octubre de 2019

Estado actual del proceso de revisión de los Marcos de Acción Prioritaria para Natura 2000

Miguel Aymerich Huyghues

Subdirector General de Biodiversidad y Medio Natural
Ministerio para la Transición Ecológica

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ÍNDICE

- La Red Natura 2000. Situación actual
- Marco de Acción Prioritaria. Concepto
- MAP en España para el periodo 2014-2020
- Evaluación del Tribunal de Cuentas de la UE
- Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía
- Nuevo formato MAP para MFP 2021-2027
- Elaboración del MAP 2021-20121 en España
    - Directrices
    - Calendario
    - Resultados
    - Evaluación de la Comisión
- Situación actual y próximos pasos

SITUACIÓN ACTUAL RED NATURA 2000

Constituida por:

1863 espacios
- 1467 LIC
- 647 ZEPA

27,3% de territorio

Aprox.
138.395 km^2 sup. terrestre
84.320 km^2 sup. marina

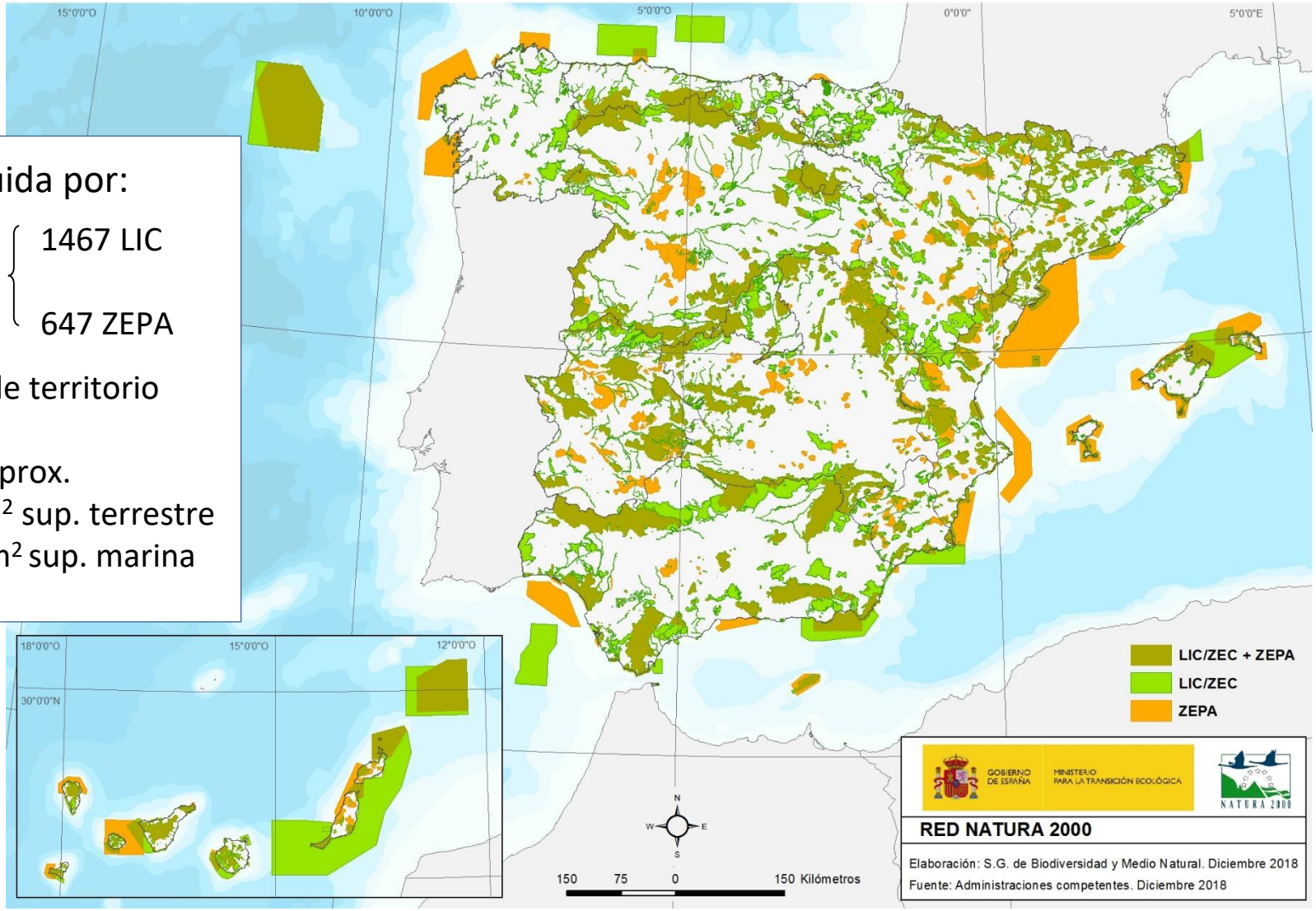

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/default.aspx

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SITUACIÓN ACTUAL RED NATURA 2000

Superficie terrestre Red Natura 2000 (km²)

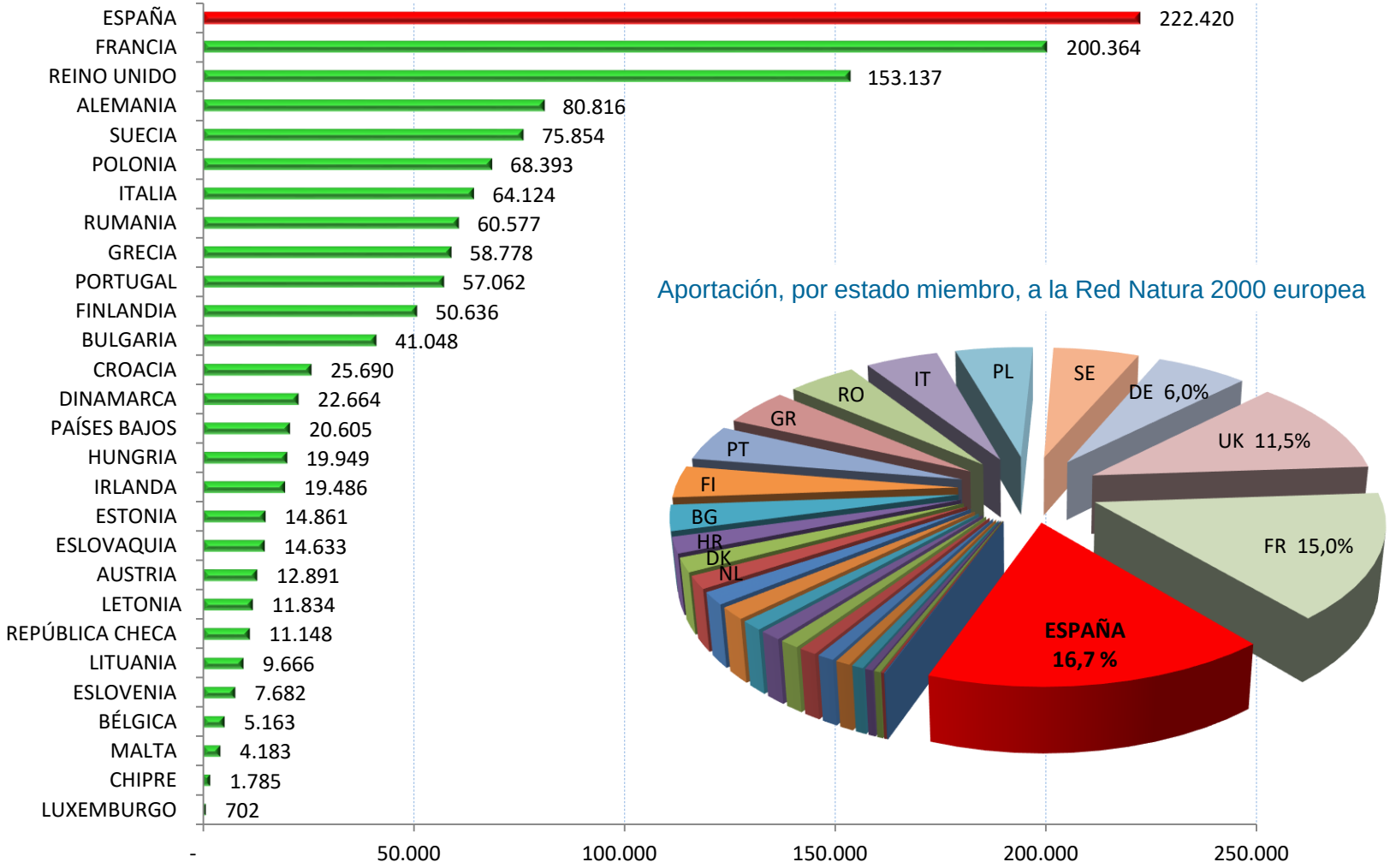

Fuente: Natura 2000 Barometer 2018. EEA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Estado de declaración de ZEC

Administración competente	LIC	ZEC declaradas		ZEPA declaradas		
	Total	Total	%	Total	P. Gestión	%
ANDALUCIA	190	163	**85,79**	63	60	95,24
ARAGÓN	156	0	**0,00**	48	0	0,00
ASTURIAS	49	41	83,67	13	10	76,92
BALEARES	138	80	**57,97**	65	12	21,82
CANARIAS	153	153	100,00	43	28	65,12
CANTABRIA	21	21	100,00	8	0	0,00
CASTILLA Y LEÓN	120	120	100,00	70	70	100,00
CASTILLA-LA MANCHA	72	72	100,00	38	38	100,00
CATALUÑA	115	115	100,00	73	72	98,63
COM. VALENCIANA	93	30	**32,26**	40	5	12,50
EXTREMADURA	89	89	100,00	71	71	100,00
GALICIA	59	59	100,00	16	16	100,00
LA RIOJA	6	6	100,00	5	5	100,00
MADRID	7	7	100,00	7	7	100,00
MURCIA	49	13	**26,53**	24	6	25,00
NAVARRA	42	42	100,00	17	17	100,00
PAÍS VASCO	51	51	100,00	7	7	100,00
CEUTA	2	0	**0,00**	2	0	0,00
MELILLA	2	2	100,00	0	0	-
MITECO (DGSCM)	52	33	**63,46**	46	0	0,00
MITECO (OAPN)	1	1	100,00	1	1	100,00
TOTAL ESPAÑA	**1467**	**1098**	**74,85**	**657**	**425**	**64,68**

Datos actualizados a 30 de septiembre de 2019

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 (MAP)

Artículo 8 de la DIRECTIVA HÁBITAT

[…]

4. De acuerdo con la evaluación a la que se refieren los apartados 2 y 3 [de la financiación necesaria], la Comisión **adoptará**, teniendo en cuenta que las fuentes de financiación disponibles con arreglo a los pertinentes instrumentos comunitarios y de conformidad con el procedimiento establecido en el Anexo 21, **un marco de acción prioritaria de las medidas que deban adoptarse y que supongan cofinanciación cuando el lugar haya sido designado en virtud de las disposiciones del apartado 4 del artículo 4.**

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 (MAP)

Instrumento de programación estratégica:

- Debe definir objetivos y medidas prioritarias
- Identifica la contribución potencial de cada fondo comunitario (2º paso)

MAP en España para el periodo 2014-2020

MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA
PARA LA RED NATURA 2000 EN ESPAÑA

Para el periodo de financiación 2014-2020

Julio 2014
(Versión 2.1)

Resultados

- Identifica 100 prioridades estratégicas y 870 medidas de conservación (versión 1).
- Selección y agregación de los resultados en 193 medidas (versión 2-definitiva)
- Evaluación del uso de los fondos comunitarios en el periodo 2007-2013

Evaluación del Tribunal de Cuentas de la UE

Informe especial nº 1 de 2017: Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000.

- Responde a 3 preguntas:
  - ¿Se ha gestionado adecuadamente la red Natura 2000?
  - ¿Se ha financiado adecuadamente la red Natura 2000?
  - ¿Se ha vigilado adecuadamente la red Natura 2000?

Evaluación del Tribunal de Cuentas de la UE

Conclusiones *(sobre los MAP)*

- No aportan información fiable sobre los costes de gestión de la Red Natura y las necesidades de financiación
- Análisis por parte de la Comisión ha sido limitado y el seguimiento insuficiente;
- No ha sido posible seguir suficientemente el grado de integración de las medidas del MAP en los Programas operativos (PO) y PDR;
- Los distintos programas no recogieron todas las necesidades de financiación identificadas en los MAP.

Evaluación del Tribunal de Cuentas de la UE

Recomendaciones a los EEMM

- Estimar de forma completa y adecuada las necesidades
- Buscar la coordinación con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos *(consistencia de la programación)*

Recomendaciones a la Comisión

- Asistir a los EEMM para la mejora de los MAP y la estimación (armonizada y fiable) de las necesidades de financiación

Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía. 04/2017

Respuesta de la COM al *Fitness check (12/2016)*

Define 4 áreas de acción prioritaria. La prioridad C es:

- Aumentar las inversiones en Natura 2000 y mejorar las sinergias con los instrumentos de financiación de la UE

- **Define 15 medidas en total: fundamental la nº 8**

Plan de Acción para la naturaleza, las personas…

MEDIDA 8:

- Revisión del éxito y aplicación de los Marcos de Acción Prioritaria (MAP), con vista a su mejora;
- Actualización del formato de los MAP y actualización de los MAP antes del marco financiero plurianual post-2020
- Fomentar el conocimiento de los MAP actualizados en la Comisión y entre las autoridades de los Estados miembros;
- Apoyar proyectos integrados LIFE para N2000, centrados en prioridades identificadas en MAP.

Nuevo formato MAP para MFP 2021-2027

- Inclusión de las recomendaciones del Tribunal de Cuentas de la UE (ECA)
- Mejora la contribución del MAP al objetivo de alcanzar un estado favorable de conservación
- Mejora la vinculación entre prioridades y medidas
- Incorporación de la estimación de los costes de las medidas
- Incluye “resultados esperados”

Proceso de elaboración

- Debate se inicia en NADEG otoño 2017
- 3 propuestas:
  1. Mantener el formato anterior;
  2. Formato basado en el establecimiento de prioridades y medidas mediante la agregación en función de las necesidades estratégicas.
  3. Modelo exhaustivo (prioridades y medidas se establecerían para cada tipo de hábitat y especie y para toda la red)

- Formato revisado aprobado por el NADEG en mayo de 2018 y traducido a todas las lenguas oficiales.

Nuevo formato MAP para MFP 2021-2027

Secciones

A. **Introducción**

B. **Resumen de las necesidades de financiación prioritarias para el período 2021-2027**

C. **Situación actual de la red Natura 2000**

D. **Financiación comunitaria y nacional de la red Natura 2000 durante el período 2014-2020**

E. **Acciones prioritarias y necesidades de financiación para el período 2021-2027**

E.1 Medidas horizontales y costes administrativos relacionados con la red Natura 2000

E.2 Medidas de mantenimiento y recuperación relacionadas con el lugar, dentro y fuera de la red Natura 2000 (agrupadas por los ecosistemas del MAES)

E.3 Medidas adicionales específicas de especies no relacionadas con ecosistemas o hábitats específicos

F. **Otros valores añadidos de las acciones prioritarias**

Aspectos más relevantes del formato (I)

- Distinción de las medidas en RECURRENTES (gastos anuales) y PUNTUALES (inversión única)
  - 3 tipos principales de necesidades:
    - Medidas horizontales y costes administrativos.
    - Medidas de mantenimiento y recuperación relacionadas con el lugar (por ecosistemas de MAES *Mapping and Assestment of Ecosystem and Services*)
    - E.3 Medidas relacionadas con especies
  - Dentro y fuera de N2000 («infraestructura verde» y en el caso de que contribuyan a la coherencia ecológica de la red)

Aspectos más relevantes del formato (II)

- Estimación de los costes de cada una de las medidas y un nivel adecuado de definición que facilite la comprensión del cálculo del coste *(se recomienda la agrupación de medidas).*
- No distinción entre LIC/ZEC/ZEPA

Elaboración del MAP 2021-2027

Aspectos más relevantes para el nuevo periodo

- Se parte de un mejor nivel de planificación (con planes adecuados en muchos casos)
- Proceso *territorial*: 19 MAP de las CCAA y 1 para la AGE, integrados en 1 documento único
- Participación pública: consulta de 1 mes a través del Consejo Estatal para el PNBD

Elaboración del MAP 2021-2027

TABLA B: Resumen de las necesidades de financiación prioritarias para el período 2021-2027

1.	Medidas horizontales y costes administrativos relacionados con la red Natura 2000	Gastos de funcionamiento anuales (euros/año)	Acciones excepcionales/costes del proyecto (euros/año)
1.1.	Planificación de la gestión y designación del lugar	5.621.839,22	7.355.295,60
1.2.	Administración del lugar y comunicación con las partes interesadas	101.995.643,85	39.009.861,83
1.3.	Seguimiento y notificación	45.647.530,11	5.136.900,00
1.4.	Lagunas de conocimientos y necesidades de investigación restantes	11.520.640,02	4.939.194,53
1.5.	Medidas de comunicación y sensibilización, educación y acceso de visitantes relacionadas con Natura 2000	41.214.369,31	11.135.063,84
	Subtotal	**206.000.022,51**	**67.576.315,81**

2.a	Medidas de mantenimiento y restauración de especies y hábitats relacionadas con lugares Natura 2000	Gastos de funcionamiento anuales (euros/año)	Acciones excepcionales/costes del proyecto (euros/año)
2.1.a			
(...)	9 categorías de ecosistemas		
2.9.a			
	Subtotal	**459.392.311,50**	**244.525.566,39**

2.b	Medidas adicionales de «infraestructura verde» más allá de Natura 2000 (que mejoran la coherencia de la red Natura 2000, incluso en un contexto transfronterizo)	Gastos de funcionamiento anuales (euros/año)	Acciones excepcionales/costes del proyecto (euros/año)
2.1.b			
(...)	9 categorías de ecosistemas		
2.9.b			
	Subtotal	**218.696.229,61**	**43.803.534,56**

3.	Medidas adicionales específicas de especies no relacionadas con ecosistemas o hábitats específicos	Gastos de funcionamiento anuales (euros/año)	Acciones excepcionales/costes del proyecto (euros/año)
3.1	Medidas y programas específicos de especies no incluidos en otros apartados	37.735.703,60	19.487.970,17
3.2.	Prevención, mitigación o compensación de los daños ocasionados por las especies protegidas	6.563.837,62	1.769.319,17
	Subtotal	**44.299.541,22**	**21.257.289,35**

	Subtotal anual	**928.388.104,84**	**377.162.706,10**
	Total anual		**1.305.550.810,94**
	Total (2021-2027)		**9.138.855.676,60**

Elaboración del MAP 2021-2027

Datos relevantes para el conjunto de España

- 1.300 M€/año
- 21% para medidas horizontales y costes administrativos
- 20% para medidas de infraestructura verde
- 71% son costes recurrentes
- Excluidos Medio Marino e IV, el coste de N2000 se estima en 74,2 €/ha·año.

Elaboración del MAP 2021-2027

Situación en Europa

- ES el primer EEMM en entregar la documentación
- Hasta el momento, sólo 9 (10) EEMM han entregado sus MAP (BE, EE, ES, IE, IT (4 regiones), LT, LU,MT, PL, RO)
- Nivel intermedio de costes, de 29,3 €/ha·año en Estonia a 433,6 €/ha·año en Luxemburgo

Aspectos más relevantes del periodo (III)

- Proceso interactivo: envío inicial a la COM en enero de 2019
- 2 evaluaciones de la COM: formal (STEP1) y *conceptual* (STEP2)

1ª EVALUACIÓN (STEP1) DE LA COMISIÓN

- Verificación de la integridad, coherencia y consistencia de la información
- Detección de lagunas de información
  - Se rellenan todas las secciones?
  - ¿Se proporciona toda la información de contexto necesaria?
  - ¿Está actualizada la información?
  - ¿Son correctas las cifras?
  - Coherencia: ¿corresponden los tipos de hábitat y las medidas de conservación a los tipos/ secciones de ecosistemas del PAF?

1ª EVALUACIÓN (STEP1) DE LA COMISIÓN

- No presentado: C.A. Ceuta y C.A. Melilla
- *A mejorar:* Aragón, La Rioja
- *Opinión positiva:* AGE, Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid y R. Murcia
- *Completos:* Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco (2ª version) y C.F. Navarra (2ª version)

2ª EVALUACIÓN (STEP2) DE LA COMISIÓN

- Dirigido a los contenidos de las medidas propuestas incluidas en los apartados E.2 y E.3
- Fuente principal de contraste que se refiere a datos a una escala nacional (ART17 y ART 12)
  - ¿Las medidas del PAF se dirigen a los THIC/EIC adecuados?
  - ¿Se han fijado los objetivos adecuados por THIC/EIC?
  - ¿Se proponen las medidas adecuadas para alcanzar los objetivos por especie/hábitat? (Tipo de medidas)
  - ¿El volumen de medidas propuesto es suficiente para alcanzar los objetivos por especie/hábitat? (Cantidad de medidas)
  - ¿Es adecuado el equilibrio entre las medidas dentro y fuera de N2000?

2ª EVALUACIÓN (STEP2) DE LA COMISIÓN

- Desde Mº se han realizado comentarios al enfoque y alcance de STEP2:
  - no se adapta al formato acordado
  - no se ajusta a MAP de carácter regional
  - Información excesivamente desagregada (cuando el formato pedía agregación: *Note on the level of detail of information to be provided in the PAF*)
- La COM solicita que se haga un esfuerzo:
  - Siempre correcciones del STEP1
  - Se acepten sugerencias del STEP2

2ª EVALUACIÓN (STEP2) DE LA COMISIÓN

- Se ha enviado la información a las AACC
- Para finales de octubre se espera poder contar con los MAP revisados.
- Se realizará entonces una nueva compilación para el envío a la COM a la mayor brevedad posible.

Pasos a dar

- Recopilación y análisis interno de toda la información.
- Envío de la información completa a la CION para su análisis.
- Incorporación de los posibles fondos para cada acción propuesta.
- Reunión bilateral en Noviembre (21-22) con la CION para aclarar algunos aspectos.

Gracias por su atención